

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Mayo del 2019, siendo las 13:00hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria de la Junta Comunal 9.

Se encuentran presentes, Presidente Analía Palacios, Juntistas, Stella Maris Martellotta, Liliana Lestanquet, Mariano Henares, Roberto Braccini, María de la Cruz Báez, Aixa Rocha.

Siguiendo el Orden del día, Analía Palacios Presidente de Junta Comunal N°9, entrega informe material de gestión del mes de Abril 2019, con los reportes del corriente año de las siguientes áreas:

Arbolado urbano (extracciones, corte de raíces, poda, veredas), Poder de Policía y Participación Ciudadana.

Presidencia expone que comenzó la época de Plantación en la Comuna.

María de la Cruz Báez, transmite que los ejemplares plantados en la calle Zelada 5700 se encuentran secos. Presidencia informa que se enviarán al personal calificado para verificar la posición.

Presidencia informa que Jefatura de Gobierno, lanzará un Programa a partir del 1 de Junio, "Bienvenido a la Ciudad". Dirigido para futuros padres, para que elijan un árbol para colocar un cartel chapa del nombre de su futuro hijo.

Se comienza con el temario propuesto por la Juntista María de la Cruz Báez.

El primer tema trata sobre la notificación sobre inicio de licencia por maternidad, entrega el certificado de licencia.

El segundo tema, trata sobre la solicitud del número de Proyecto asignado en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Proyecto Comunal de creación de "Unidad Móvil Sanitaria" para aptos físicos escolares.

Al respecto, Presidencia informa que no se pudo presentar el Proyecto en la Mesa de Entradas de la Legislatura. Según se conversó con el Legislador Acevedo, de la Comisión de Salud, informó que asesoraría sobre la forma de su presentación.

María de la Cruz propone que se presente con Nota en sobre cerrado.

Tercer tema, sobre el informe de la denuncia presentada por la desaparición del emblema del Barrio de Maaderos, que se encontraba ubicado en la intersección de Murguiondo y Av. Juan B. Alberdi.

ANALÍA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE B.S. AS

Stella Martellotta

Braccini

Mariano Henares

Liliana Lestanquet

Aixa Rocha

María de la Cruz Báez
FIRMO EN DISCONFORMIDAD

Presidencia informa que se encuentra un informe realizado por el sector de Cultura, el cual será enviado vía correo electrónico.

María de la Cruz Báez informa que primeramente indagó sobre la última información del caso, contanco con una comunicación con la familia del Artista Ricco, y a esta razón, presentó una denuncia penal en la Comisaría, para que conste el acto sobre su desaparición. La esposa del Sr. Ricco se comunicó con la Juntista, y se determinó ampliar una denuncia, sin embargo, desde la Comisaría se orientó que no se podía ampliar ya que se encuentra en Fiscalía.

Presidencia informa que junto a la Juntista Aixa Rocha, se recibió a la persona que denunció su desaparición. Comunica que hace años se realizó un convenio con el Director del CGP Dir. Castro y el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, donde se concursó a distintos artistas, en el que resultó seleccionado el Sr. Ricco. En fin, Presidencia comunica que el emblema pertenece al GCBA.

Aixa Rocha comunica que mantuvo una conversación con los familiares del artista Ricco. Consulta si puede realizarse algún acto desde la Junta Comunal, para contribuir en su recuperación. Expone que debería haber una respuesta institucional y formal al caso.

María de la Cruz Báez expone que la esposa se niega a que se efectúe un piteo sobre la placa del emblema.


Presidencia se encuentra predispuesta para contribuir en lo que sea centro de las competencias y que, desde el área de Cultura, se está trabajando para restituirlo.

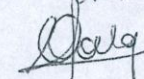
Roberto Eraccini, comunica que se debería formalizar una respuesta para la familia del artista.

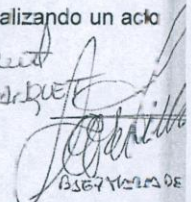
La Juntista Maria de la Cruz Báez consulta si existe presupuesto para realizar su restructuración.

Presidencia informa que podría trabajarse con el Ministerio de Cultura y los Artistas. Maria de la Cruz Báez responde que si se trabaja AD HONOREM podría trabajarse consiguiendo los materiales, teniendo el consentimiento de la familia y realizando un acto institucional.

ANALIA BEATRIZ PALACIOS
 PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
 COMUNA 9
 CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.


 Stella Montalotto


 Aixa Rocha Perez


 DELIA B. CRISOLLA
 JEFATURA GABINETE DE MINISTROS

María de la Cruz Báez, en primer lugar solicitar una respuesta al Ministerio de Cultura si es viable con el presupuesto y en segundo lugar, comenzar a trabajar sobre la reposición del emblema.

Por último tema, se expone la solicitud de informe a Presidencia de Junta Comunal sobre el estado de las resoluciones de Junta Comunal al día de la fecha, el giro de las mismas a las áreas correspondientes y los números de resolución y/o expediente que les fue asignado a cada uno. Correspondiente a los siguientes años de Gestión Comunal: 2015/2016/2017/2018/2019.

Presidencia expone en torno a la solicitud de información a la Dirección de Unidad de Proyectos Especiales de Movilidad Saludable (UPE), dependiente de la Jefatura de Gobierno, sobre la Red de Ciclovías en la calle Patrón. Presidencia entrega la rota que deber ser firmada por todos los miembros de la Junta Comunal, según lo acordado en la Sesión Ordinaria anterior.

Se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Juntas, siendo las 13:40hs.

ANALIA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS

[Handwritten signatures and names]
Analia Beatriz Palacios
Alexa Rocha Jerez
María de la Cruz Báez
Liliana Castagnet
Stella Mantelotto
[Signature]



"GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES"
2019 – "Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Abril del 2019

Referencia S/Pedido de información sobre obra "Red de Ciclovías" - Junta Comunal N°9

Unidad de Proyectos Especiales (UPE)
Movilidad Saludable
Jefatura de Gobierno

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de la Junta Comunal N°9, en marco del pedido de información de nuestro órgano colegiado, para solicitar ampliar la información sobre la obra en construcción "Red de Ciclovías" de carriles exclusivos para bicicletas o ciclovía y bisisendas, de doble sentido de circulación, y anexando al motivo de la selección de la ubicación geográfica sobre la calle PATRÓN (Liniers – CABA).

Se deja asentado, que el pedido corresponde a los reclamos vecinales recepcionados por los miembros de la Junta Comunal N°9.

Conforme, se adjuntan las solicitudes vecinales y una solicitud ingresada por un miembro de la Junta Comunal.

SOLICITUDES

EX2019-09920155-UAC9

EX2019-0124474-UAC9

S00353207/19

Sin otro particular, saludo muy atte.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FRANCISCO MORAÑO

[Handwritten signature]
LILIANA LEZANQUET

[Handwritten signature]
SILVIA KORTOLLOTTA

[Handwritten signature]
ANALIA BEATRIZ PALACIOS
PRESIDENTE JUNTA COMUNAL
COMUNA 9
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.

[Handwritten signature]
JOSE MARIA DE LA CRUZ

A)	PARA EL AGENTE	
APELLIDO Y NOMBRES		Nº 1615657/2019
BAEZ, MARIA DE LA CRUZ		
FICHA N. 449367		
LICENCIA A PARTIR	10	05 2019
DIAS CONSTRUCTIVOS		
45 días. de enfermedad		Maria Julia Pico Médica U.B.A. M.N. 99.392